

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día catorce de Agosto del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente: - - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia;-----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica en los expediente CHJ/055/15 (174/15), CHJ/057/15 (139/15), CHJ/063/15 (179/15), CHJ/006/15 (296/14).-----
- VI. Se observan los expedientes CHJ/060/15 (065/15), CHJ/145/14 (273/14), CHJ/011/15 (327/14) para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo -----
- VII. Entrar al estudio de la dispensa requerida por el Policía Luis Armando Murillo Rodríguez y, toda vez que cumple con los requisitos de antigüedad para adquirir su retiro de la Institución por jubilación. -----
- VIII. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS** -----

--- **PRIMERO.**- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Sub Inspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic Oscar David Hidalgo Ávila representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- **SEGUNDO:** El delegado del Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- **TERCERO:** Se da lectura de acta de la Vigésima Octava Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- **CUARTO:** Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- **QUINTO:** Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

- 1. Respecto del expediente CHJ/055/15 (174/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
- 2. Respecto del expediente CHJ/057/15 (139/15) se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
- 3. Respecto del expediente CHJ/063/15 (179/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
- 4. Respecto del expediente CHJ/006/15 (296/14), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

--- **SEXTO:** Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/060/15 (065/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos la **REMOCIÓN** del puesto a desempeñar derivado de la conducta desplegada en el expediente en estudio. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/145/14 (273/14), se entra al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos **SIN RESPONSABILIDAD** alguna a los involucrados por los hechos que hoy se les pretendían atribuir. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----


--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/011/15 (327/14), se entra al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos **SIN RESPONSABILIDAD** alguna al


hoy involucrado por los hechos que hoy se le pretendían atribuir. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- SÉPTIMO: Continuando con el orden del día la Comisión entra al estudio del expediente del Policía Luis Armando Murillo Rodríguez, toda vez que del oficio marcado bajo el número S.S.P.M/D.R.H/1723/2015, se solicita se determine sobre la dispensa que requiere el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado 9309, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que concluya satisfactoriamente su carrera policíaca y se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación.-----

--- OCTAVO: Se fija como fecha para el día 21 de agosto del 2015, para llevar a cabo la Trigésima reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

--- SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 12:38 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

  
SUBINSPECTOR JESÚS ANTONIO REYES RAMÍREZ  
DELEGADO DEL PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

  
M.A. EDGAR ISAAC YÁÑEZ ORTIZ  
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR  
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

  
AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

  
LIC. OSCAR DAVID HIDALGO AVILA  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION  
DE ASUNTOS INTERNOS

  
POLICIA BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
POLICIA PREVENTIVA

  
SUB OFICIAL JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VALLES  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

  
LIC. JAIME RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO TECNICO